



GENERAL

E/CEPAL/CDCC/G.1.15/ADD.1

13 de abril de 1984

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
 Subsele Regional de la CEPAL para el Caribe  
 COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE  
 Octavo Período de Sesiones  
 Puerto Príncipe, Haití  
 6-12 de junio de 1984



LA MUJER Y EL DESARROLLO  
 PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO  
 PARA EL PERIODO A PARTIR DE 1984



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Oficina para el Caribe

## LA MUJER Y EL DESARROLLO

### PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERIODO A PARTIR DE 1984

#### MANDATOS LEGISLATIVOS

Los Documentos Constitutivos del CDCC han establecido positivas prioridades y una política de orientación general que constituyen el marco de referencia del Programa de Trabajo, relativo a la integración de la mujer en el desarrollo. Por otra parte, en la "Estrategia para los países caribeños durante la tercera década de desarrollo" se describen políticas, medidas y acciones concretas, haciéndose específica referencia a la necesidad de incrementar la participación de la mujer como parte del proceso para alcanzar más altos niveles de equidad y de movilización de los recursos disponibles.

#### Estrategia del Programa de Trabajo

Los objetivos del CDCC han de lograrse a través de la asistencia técnica intracaribeña y el presente Programa de Trabajo se propone hacer uso de los recursos disponibles, para fomentar un proceso autopropulsado, para la integración de la mujer en el desarrollo. Dentro de la definición básica del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), como cuerpo coordinador para las actividades relativas al desarrollo y la cooperación, la Secretaría del Comité procurará evaluar la realidad de la vida de la mujer en el área del Caribe, tal como la define el movimiento regional y los respectivos gobiernos miembros, y someterá a la consideración del Comité tales proyectos encaminados hacia una integración autopropulsada de la mujer en el desarrollo. Los esfuerzos de la Secretaría para el presente año se mantendrán, sin embargo, muy modestos, debido a los limitados recursos a su disposición.

El Programa de Trabajo está diseñado para capitalizar en los parámetros:

- i) Actividades presentes de los gobiernos de la región, de la Secretaría de CARICOM y de las organizaciones no gubernamentales del caribe, especialmente la UWI, WARD; y
- ii) Actividades presentes de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe, otras partes del Sistema de la CEPAL y especialmente la Unidad de Desarrollo para la mujer en la sede de la CEPAL. A través de esta vinculación la coordinación con la organización familiar de las Naciones Unidas está asegurada.

Las instituciones nacionales y regionales, bajo los auspicios de los gobiernos miembros del CDCC o por sus propios medios, están realizando investigaciones pertinentes y proyectos de acción orientada para la promoción de la mujer. La Secretaría del CDCC procurará, si un auxiliar de investigaciones puede ser financiado para este propósito, utilizar la experiencia acumulada por el Centro de Documentación del Caribe, para presentar la información publicada en las ediciones regulares del Centro. Los datos serán fácilmente recuperables y referenciados con otras facetas del desarrollo social y económico.

La Subrede regional de la CEPAL para el Caribe actualmente está realizando varias actividades relativas al estudio de la economía de los países, planes de desarrollo, comercio exterior, desarrollo industrial, acontecimientos sociales y otras actividades. Se intentará implementar proyectos específicos que bien incrementarán la visibilidad de la situación de la población femenina participante en estos sectores ó asegurará un componente específico atendiendo a las peculiares circunstancias de esta población.

Además de respaldar las actividades presentes relativas a la mujer dentro de la región y promover la consideración dentro de los distintos análisis económicos de asuntos concernientes a la población femenina, el programa de Trabajo pretende desarrollar áreas de investigación y proyectos que no han llamado la atención de las instituciones existentes.

#### Metodología

El programa de Trabajo se implementará a través de cinco líneas de acción, que representan actividades esenciales de apoyo y coordinación:

- i) Estudio del hogar relativo a determinadas esferas de los asuntos de la mujer y procesar y diseminar información relativa a la integración de la mujer en el desarrollo.
- ii) Coordinación de los documentos de asesoría sobre asuntos concernientes a la mujer dentro de específicos sectores económicos.
- iii) Misiones de asistencia técnica según petición de los gobiernos miembros.
- iv) Asistencia a reuniones encaminadas a facilitar la coordinación del Programa de Trabajo del CDCC con las actividades de las organizaciones pertinentes y sesiones destinadas a realzar los conocimientos de la Secretaría sobre la realidad del Caribe en esta área.

- v) Búsqueda de recursos extra-presupuestarios para proyectos iniciados ó auspiciados por los gobiernos miembros del CDCC ó la Secretaría.

### Proyectos

Se han diseñado seis proyectos distintos subdivididos en dos grupos: el primero trata sobre problemas económicos y el segundo sobre asuntos sociales.

Los proyectos relativos a problemas económicos darán asistencia -

- i) a la documentación, en la observación y reportaje del grado de equidad en la distribución de los servicios sociales entre los sexos.
- ii) al respaldo de actividades autogeneradoras de ingresos de la mujer, y
- iii) a la supervisión de la participación de la mujer en las actividades industriales.

Los proyectos relativos a asuntos sociales están propulsados hacia la mejora de la movilización de la población femenina para la participación activa y desinteresada en las tareas de desarrollo. Estos proyectos tratan sobre -

- i) los obstáculos para el desarrollo y bienestar de la población femenina originados por el embarazo de adolescentes
- ii) la ruptura del bienestar de la mujer y frenos de su desarrollo, originados por la violencia endémica en su contra por ser del sexo femenino.
- iii) la sobrecargada agenda de la población femenina y de su disponibilidad de tiempo para el entrenamiento por parte de agencias gubernamentales y no gubernamentales.

### PROYECTOS ECONOMICOS

#### I. La Mujer y el Plan de Desarrollo

En seguimiento a los esfuerzos regionales sobre la participación de la mujer en la planificación del Desarrollo, la Secretaría ha contratado, fuera del presupuesto regular, al economista Joaquin St. Cyr, quien ha concluido un estudio piloto titulado "La Mujer como recipiente de servicios de los recursos asignados en el Presupuesto Nacional de Trinidad y Tobago". El estudio (ECLA/CARIB/83/9) se ha puesto en circulación para recabar comentarios y observaciones. El referido trabajo contiene una propuesta analítica para réplica del ejercicio en la región.

Si la Secretaría logra asegurar fondos extrapresupuestarios, ésta se pondrá en contacto con consultorías similares en otros estados miembros en deliberación con los respectivos bureaux femeninos o instituciones nacionales apropiadas. La reproducción del estudio piloto proveerá datos cuantitativos de los tipos de grados de servicios contenidos en los presupuestos nacionales y de los cuales se beneficia la mujer directa o indirectamente.

Se seguirán dos líneas de acciones:

- a) los estudios serán evaluados en una reunión regional y se distribuirán para el diseño de proyectos para la integración de la mujer del caribe en la planificación del desarrollo.
- b) La Secretaría tratará de asegurar fondos para un proyecto más ambicioso que será implementado en colaboración con la maquinaria nacional y dirigido al establecimiento de un sistema regular de información respecto al progreso alcanzado en el reparto de servicios a la población femenina. Estos informes están concebidos para completar las Encuestas Económicas publicadas por la Secretaría. Los datos reunidos en el futuro serán archivados en la Secretaría. El servicio será el primer paso en la integración de la mujer en el desarrollo de asuntos económicos y sociales. La evaluación general del desempeño de la mujer en la región.

## II. La mujer y el Comercio

Es del conocimiento de todos, que en los tiempos modernos y por tradición, la participación de la mujer en el comercio siempre ha estado presente, tanto a nivel nacional como intracaribeño. En la era reciente estos movimientos se han extendido aún más allá de los límites regionales. Aunque significativo, el aporte de la mujer al comercio es extremadamente débil en los informes oficiales. Probablemente como resultado de esto, pocas instituciones están prestando la debida atención a sus limitaciones.

Es necesario evaluar el impacto social y económico del supuesto sector informal, desde su contribución a la integración regional y a la ocupación local, hasta su repercusión en la distribución de ingresos y en el costo de la vida, así como también a los efectos que han ejercido sobre otras condiciones de vida de los comerciantes. Las acumuladas experiencias de la mujer en el área del comercio es un recurso disponible que debe aprovecharse en beneficio de su reconocida participación en el desarrollo económico.

Durante el próximo año, la Secretaría intentará obtener algunos fondos extrapresupuestarios para crear un proyecto piloto que recopile y analice datos cuantitativos y cualitativos a nivel intra-caribeño, encaminado hacia la formulación de proyectos orientados hacia la acción.

### III. La Mujer y las Industrias Manufactureras de Exportación

El empleo en la línea de ensamblaje de las industrias manufactureras de exportación, un sector en vías de expansión de la industrialización del Tercer Mundo, también es una característica en el Caribe. Es conocida por absorber particularmente la fuerza de trabajo de la mujer joven. Sin embargo, poco se sabe de sus dimensiones caribeñas y de las formas en que la mujer caribeña se beneficia ó es afectada por este tipo de industrialización.

Según las posibilidades de fondos económicos, la Secretaría podría tomar la iniciativa de preparar una encuesta que describa el campo, la naturaleza, la historia, las condiciones actuales y futuras tendencias de las posibilidades de empleo para la mujer en este sector. De esta manera los datos de la encuesta proveerán algunos conocimientos básicos de la integración femenina en el desarrollo industrial del Caribe y facilitará la identificación de los pertinentes programas de entrenamiento, educación, social y otras necesidades para el desarrollo de la mujer.

..../

Dada la movilidad regional de este sector y el alto grado de rotación de personal dentro de él, la Secretaría podrá, en base a la encuesta, asistir en el diseño de un formato de datos básico y colaborar con las instituciones nacionales en el registro sistemático de la integración de la mujer en este sector sobre un período de tiempo señalado a intervalos regulares. Los datos recurrentes serán archivados en el Banco de Datos del CDCC y de esta forma se añadirán a la evaluación total del desempeño económico de la mujer en la región:

Además, pero otra vez sujeto a la disponibilidad de financiamiento de un auxiliar de investigaciones para este propósito, la Secretaría ofrecerá la experiencia del Centro de Documentación del Caribe (CDC) para incluir la información recabada en sus publicaciones regulares y finalmente recopilar una bibliografía de materiales publicados.

La encuesta, el Banco de Datos y la bibliografía serán recursos importantes para las propuestas de proyectos de participación de acción orientada, que la Secretaría diseñe o imprimente en colaboración con las organizaciones e instituciones nacionales, coordinadas por las distintas fuentes nacionales para la integración de la mujer en el desarrollo y la Secretaría.

La Secretaría ha iniciado una estrecha colaboración con UNIDO y CARICOM para la organización de simposios, cursos de entrenamiento y actividades complementarias para la mujer en el desarrollo industrial.

En la presente etapa, la Secretaría tan solo asistirá en la procura de fondos de fuentes extra-presupuestarias para realizar las iniciativas arriba mencionadas.

... Continúa

PROYECTOS SOCIALES

I. Embarazo de la Adolescencia

Se han realizado varios programas en la región con planteamientos preventivos y curativos. Sobre esto particular, debe hacerse especial mención de las actividades relacionadas con los programas educativos de la familia de los Ministerios de Educación, de Asuntos Sociales; programas de acción e investigación de las afiliaciones nacionales de la Asociación Internacional "FAMILY PLANNING ASSOCIATION"; actividades relacionadas, por lo que se refiere a asistencia técnica, entrenamiento y coordinación a través de la Unidad de Desarrollo de la Mujer del Departamento Extracátedra (WAND).

La Secretaría establecerá importantes contactos con miras de asesorar la creación de una red de trabajo regional, para la revisión, análisis y evaluación de los documentos publicados y para promover la organización de un programa intracaribeño de asistencia mutua en este campo de acción. Entretanto se buscarán los recursos financieros necesarios para la producción de una bibliografía sistematizada sobre el embarazo de adolescentes en el Caribe, para ser utilizada, principalmente por las pertinentes instituciones advocadas a la lucha de los efectos adversos para el desarrollo y bienestar de la mujer.

II. La Violencia Contra la Mujer

En varias oportunidades los gobiernos del Caribe, a través de sus instituciones de Sanidad Bienestar Social y Justicia, han expresado su preocupación por el creciente número de actos de violencia en contra de la mujer. Aunque el movimiento femenino en el Caribe trata de afrontar el problema y en algunos casos ha realizado un poco de investigación en colaboración con las instituciones judiciales y de Bienestar Social, la información solo ha servido, hasta el presente para llamar la atención sobre el problema. La mujer es víctima (en potencia) de muchas formas de violencia y acoso sexual, que afectan su potencial en la participación de los procesos actuales de desarrollo como historia de igualdad social.



La Secretaría está iniciando contactos con las instituciones nacionales, maquinarias para la Integración de la Mujer en el desarrollo y con las Organizaciones regionales tales como CARICOM y WAID, para explorar la necesidad y la posibilidad de colaborar y asistir en un esfuerzo regional para reunir datos de importancia y preparar un proyecto de acción-orientada para el Caribe.

Sujeta a la identificación de las fuentes de financiamiento, la Secretaría colaborará con las instituciones nacionales y las Organizaciones regionales en

- a) el diseño y la implementación de estudios pilótos a niveles nacionales, y
- b) la organización y coordinación de un seminario regional con el propósito de asesorar el resultado de los estudios y preparar las bases para la formulación de propuestas de proyectos orientados hacia la acción.

Mientras la Secretaría desea lograr los elementos de mayor importancia de este proyecto antes la finalización de su mandato como el coordinador de los programas para la mujer y el desarrollo, solo podrá existir en la búsqueda de fondos adecuados para llevar a cabo las actividades arriba descritas.

### III. Actividades de la Mujer

Mientras nos acercamos al final de la "Declaración para la Igualdad, Desarrollo y Paz de la Mujer", puede decirse que los gobiernos del Caribe han reconocido la situación desventajosa de la mujer y se han esforzado por mejorarla. Por otro parte, sin embargo, un tema recurrente es que el potencial de la mujer en el desarrollo escasamente se ha realizado. Algunos proyectos de mejora, incluso han deteriorado la capacidad de acción de la mujer aún en sus roles tradicionales. En muchos casos la mujer se agobia en detrimento de su salud, mientras el trabajo que realiza actualmente no se le considera en absoluto o no se refleja en las tabulaciones estadísticas sobre las cuales se basan los planes de desarrollo.

La mayor parte del trabajo de la mujer no puede cuantificarse por los métodos actuales de recolección de datos. Una razón es que en su mayoría es inremunerada y por lo tanto invisible. El trabajo de la mujer tiende a ser fragmentario debido a la variedad de tareas en distintas localidades y en diferentes partes del día, semana, mes o año, durante distintos ciclos de edad de su vida.

En un esfuerzo para asistir a la efectiva utilización de las intervenciones de desarrollo por parte de las agencias gubernamentales y no gubernamentales, como por ejemplo, asegurarse que los proyectos adicionales no acrecenten el ya sobrecargado programa de actividades en el que no haya comprometida la mujer. La Secretaría podría coordinar un estudio de la alocación del tiempo y el trabajo de la mujer. En este respecto, la Secretaría iniciará consultas con instituciones nacionales y regionales de investigación, estadísticas y maquinaria, así como también, la Federación de Mujeres, otras agencias e instituciones de investigación de la O.M., para conocer el estado actual de los recientes estudios. Más aún, el Comité de Necesidad de Actividades de Evaluación y Recurrencia de esta Comisión y la organización, y el Bureau Nacional de la mujer.

En el presente año, la Secretaría meramente se ha beneficiado con el Fondo para la realización de estudios relativos a las mujeres.

Así como también:

Se dará prioridad científica a los gobiernos en el fortalecimiento en la preparación y implementación de proyectos en el campo de los programas de educación y de, seminarios; en el campo de la recolección de las actividades relacionadas con los roles de la mujer.

Se dará prioridad a la necesidad de proporcionar a los gobiernos de la región de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe la información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre la Mujer.

